

DE ACTUALIDAD

¿Dónde está la diferencia?

Conviene insistir, y hasta la pesadez. La insistencia es uno de los deberes del escritor público, del publicista, del periodista que toma en serio su función. Y no debe arredrarse de ella. A aquello que en tono de burla se dice de que donde no llega un cañonazo, llegarán tres, ha de contestarse que los cañonazos llegan siempre a alguna parte y que tres hacen más efecto que uno, aunque no le hagan tres veces mayor. Hay que insistir, pues.

El otro día, en la sesión del Congreso, contestando el Ministro de la Gobernación —un insistente en lo de no querer enterarse— a uno de los diputados de la minoría socialista, se lamentaba de que los socialistas españoles no pierden ocasión de significar las diferencias que les separan de los extranjeros.

¿Está seguro de ello el insistente Ministro de la Gobernación? ¿Sabe lo que hacen y cómo se conducen los socialistas extranjeros? ¿Sabe, sobre todo, cómo se conducen con ellos los Gobiernos de otras naciones, de naciones constitucionales? Porque el insistente Ministro debe de ponerse a estudiar —si se lo permiten sus ocupaciones y sus prejuicios— si esas diferencias proceden de los socialistas mismos españoles o de los Gobiernos que con ellos tratan.

No hay, desde luego, razón alguna para que los socialistas españoles sean diferentes de los extranjeros y no lo sean los Gobiernos españoles. Porque tan españoles son los unos como los otros. Y si se estudia esa diferencia se verá que arranca más bien de nuestros Gobiernos anticonstitucionales y de servirse ellos de la arbitrariedad y la clandestinidad.

Sí, es fácil que ni los socialistas ingleses, ni los italianos, ni los belgas, ni los suecos, ni los rumanos, ni los holandeses... se conduzcan en sus respectivos Parlamentos como los españoles, pero la diferencia ha de estribar en que ni el reino de Inglaterra, ni el de Italia, ni el de Bélgica, ni el de Suecia, ni el de Ru-

mania, ni el de Holanda... son el reino de España. Porque aquellos son verdaderamente y puramente constitucionales.

Recuerde el Ministro de la Gobernación y los políticos todos que con él se empeñan en que nuestras socialistas son de otra laya que los del resto de los reinos de Europa, recuerde la condena del Comité de huelga en 1917 y cómo fué aquello. Recuerde que aquella huelga, que se dijo que fué política —y lo fué, como en rigor lo es toda huelga— fué lo menos revolucionaria posible; recuerde que lo que entonces pedía el partido socialista, y que en el fondo era lo mismo que pidió la Asamblea de Parlamentarios —de la que luego salieron ministros para la Corona, aunque con vilipendio— era cosa bien moderada y comedida y modesta, como que en rigor se reducía a que se haga un hecho lo que hoy no es en España más que un derecho: la perfecta constitucionalidad del Régimen. Y recuerde la forma, notable por su mezquindad, la forma ruin y baja en que se persiguió a aquel Comité; recuerde la campaña de mentiras a que se entregó aquel Gobierno de la neutralidad a todo trance y costa, aquel Gobierno que ha sido el más bochornoso y el menos independiente y el más mediatizado que ha habido en mucho tiempo en España.

Y la amnistía que el Parlamento no tuvo más remedio que votar, para reparar una injusticia y una ilegalidad, no puede hacer que el partido socialista español, y no sólo él, sino cuantos creen que nada se resolverá aquí mientras no se instaure la pura, la sincera, la indiscutida constitucionalidad, olviden aquel atropello. No, no se puede olvidar aquello. Como no se puede olvidar cosas análogas. No se puede olvidar, v. gr., que aún está sin liquidar el asunto de los malos tratos, de las injurias soeces, de las violencias de que fué víctima en un cuartel un diputado a Cortes, a quien, estando maniatado, se le insultó y se le escarneció.

¡No, señor Ministro, no! No son los socialistas españoles diferentes de los de otros reinos de Europa; es el reino de España el que es diferente de los reinos constitucionales del resto de Europa.

Y lo terrible es que no se persigue a los socialistas más cuando parecen que ponen más en peligro

—que no los ponen— los fundamentos económicos del orden capitalista de hoy, no! Es más, se tiene más levedad con anarquistas apolíticos. Los Gobiernos del reino de España, antes transigen con el apoliticismo anarquista o el comunista, que transigirían con un socialismo gubernamental. Porque un socialismo, por gubernamental que sea, no puede transigir con ningún resto ni reliquia de patrimonialismo regio y ni siquiera con el protocolo que de él deriva. Y por otra parte, quién ignora que nuestros conservadores troglodíticos —sobre todo, los más atudescados —antes se harán libertarios o ácratas apolíticos que socialistas? Todo apoliticismo les favorece.

Y volveremos a insistir.

MIGUEL DE UNAMUNO

